

Fecha: 07-11-2024 Medio: El Mercurio El Mercurio - Cuerpo B Supl.:

Título: Gasto en licencias médicas del sector privado más que se duplicó en cinco años

Pág.: 2 Cm2: 385,5 VPE: \$5.064.302 Lectoría: Favorabilidad:

Tiraje:

126.654 320.543 No Definida

Sumó US\$ 3.675 millones en 2022, según Cajas de Chile:

## Gasto en licencias médicas del sector privado más que se duplicó en cinco años

Expertos advierten que el incremento responde a patologías más frecuentes, pero también revelan un mal uso del instrumento.

## JOAQUÍN AGUILERA R.

Los datos del sector público y del privado dan cuenta de un aumento explosivo en el uso de licencias médicas, como también de los costos asociados al sistema de salud. Un análisis estadístico de Cajas de Chile, intermediarios en este proceso, reveló que la cantidad de licencias aprobadas creció un 84% entre 2015 y 2022, sin contar a los trabajadores del sector público, mientras que los días pagados en permisos aumentaron 120% en el mismo lapso.

El gasto del sistema de salud en el pago de licencias creció 131% en siete años, desde US\$ 1.591 millones en 2015 hasta US\$ 3.675 millones en 2022.

Respecto del origen de este incremento, se observa que los permisos por trastornos mentales concentraron un 42% del gasto del sistema para 2022, lo que equivale a un incremento de 442% en el período analizado. Caso similar fue el de las enfermedades osteomusculares, que representaron un 17% del total, con un alza de 213%.

## Posibles causas y abusos

De acuerdo con Tomás Campero, presidente del gremio de las cajas de compensación, los datos dan cuenta de que si bien una de las causas radica en la mayor prevalencia de las enfermedades que concentran el gasto, "también hay una serie de prácticas asociadas a sectores



Fuente Cajas de Chile e IPSUSS

EL MERCURIO

económicos que tienen un mayor número de licencias por trabajador y también el mal uso del instrumento". Agregó que el incremento en la solicitud de permisos está "muy por sobre índices comparables como, por ejemplo, el crecimiento del número de trabajadores, de los salarios y de la cantidad de enfermedades"

Algo similar sostiene Héctor Sánchez, director del Instituto de Salud Pública UNAB, quien cree que la mayor prevalencia de ciertas enfermedades solo explica una parte menor de este incremento, que en mayor medida responde al uso de licencias como "recurso para resolver otras carencias del sistema de seguridad social". A modo de ejemplo, manifestó que "se utilizan para extender, por ejemplo, los períodos de pre y posnatal. La licencia médica se ha usado en forma mucho más frecuente, sencillamente, porque a la gente le es fácil extenderla, y la persona se agarra un fin de semana largo adicional. También se utiliza cuando hay inestabilidad laboral, porque es un mecanismo de protección del empleo"

El estudio de Cajas de Chile, en conjunto con el Instituto de Políticas Públicas USS (Ipsuss), también mide este factor. A través de una encuesta online realizada en junio a 1.196 personas, detectó que un 41,4% asegura conocer a un médico que entregó licencias falsas, y un 52,4% conoce a alguna persona que solicitó una. El 55,6% cree que hay abusos en el sistema (ver infografía).

Asimismo, se observa que la evaluación del sistema es negativa para cerca de un 40% de los encuestados, en aspectos como la información disponible, la facilidad del trámite, los montos y días

## Propuestas e incentivos

El estudio conjunto también recogió experiencias internacionales en la materia, para buscar espacios de mejora. Uno de los focos donde se observa un "incentivo perverso" está en el monto de las licencias, que en Chile equivale al 100% del ingreso laboral. También es así en Nueva Zelandia, mientras Australia o Dinamarca presentan montos fijos con tope, y otros como Francia, México, Países Bajos, Portugal o Uruguay cubren una proporción menor. Enrique Paris, exministro de Salud y presidente de Ipsuss, sostuvo que la sostenibilidad del sistema es un tema urgente de enfrentar, y para ello es relevante observar esta evidencia internacional.

Asimismo, Campero opinó que hay una brecha entre Chile y las mejores prácticas internacionales, por ejemplo, en cuanto a "número de días, de tener guías médicas mucho más claras para la extensión de las licencias médicas, tener una mayor supervisión y sobre todo un mayor involucramiento de los empleadores, asociado a mayor prevención".

Sánchez, por su lado, cree que las sanciones hoy día representan un foco de mejora. "El uso y abuso de la licencia médica no está considerado en Chile como una falta grave. Está considerado como una falta leve, es como pasarse la luz roja en la esquina. Por lo tanto, desde esa perspectiva, hay un alto nivel de tolerancia al abuso de la licencia médica. Un porcentaje muy alto de la población señala y dice que el uso de la licencia médica es una falta menor, no es algo importante".